



SELLO QVARTO. AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y OCHO.

nos sepido fulun plun, des de mionos
por su mer. Cesto gen tendido de pofy
y la que se ante segun Comodoro de pacho
se ordena para su meporacion y para
haga el Real de riuio el presente es
la que puto y lado a la letra del pacho
viyaga no doio a laud En su punto
m. y se pague y despacha al bendero
lo firmo = Aluis chio de guzman
tenio de ponal Sanchez tenio

Conquenda con su original que bol bica en tres
car a bendero a que mero fiero
ley para que con se lo firme en laud. de
Regina Reina de Bol de milleros
Ciento Docho a

[Handwritten signatures and decorative flourishes]

A Nuntiam, de 10 de mayo de 1708
sobre la Permision de 2 solda
dos de Anrolados a Stauit.

En laud. de seherina a diez dias del mes de
mayo de mil Setecientos y ocho años los señs

